

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "DUMBELS S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres del mes de Mayo del dos mil trece, en el domicilio de la Compañía ubicado en la ciudad de Guayaquil en la Urbanización Vía al Sol Manzana 574 Solar 3, Provincia del Guayas, a las diez horas, se reúne en Junta General y Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía DUMBELS S.A.:

1. LETICIA MERCEDES REYES JURADO, con 796 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de 796 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y,
2. PAOLA JANET GARCIA COELLO, con 4 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de 4 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Actúa en calidad de Presidente de la Junta la Ingeniera Leticia Mercedes Reyes Jurado y actúa en calidad de Secretario, la Señorita Janet Paola García Coello. El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal.

El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el cual es:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2012.'
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2012.
3. Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas, de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2012.
4. Aprobación de los primeros estados financieros emitidos bajo NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF).
5. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio 2012.
6. Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico 2013.

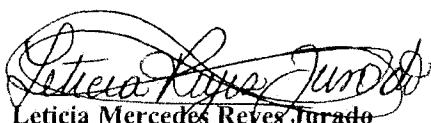
A continuación se aprueba el orden del día, y se procede con el desarrollo de los puntos:

1. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012.-** Toma la palabra la Gerente General quien procede a presentar su informe por el ejercicio económico 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad.
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISIARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012.-** Se procede a dar lectura del Informe de Comisario por el ejercicio económico 2012. Toma la palabra el Señor Oscar Espinoza en su calidad de Comisario de la compañía, quien procede a dar lectura a su informe. Después de algunas deliberaciones, los accionistas presentes deciden aprobar por unanimidad el informe del Comisario por el ejercicio fiscal 2012.
3. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISACAL 2012.-** Se procede a dar lectura de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2012, y luego de algunas deliberaciones los accionistas deciden aprobar dichos estados financieros.
4. **APROBACION DE LOS PRIMEROS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF).-** La

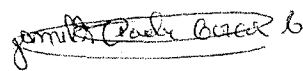
Junta General de Accionistas luego de tener conocimiento de los resultados de la compañía, los informes de comisario y de gerencia, y del proceso de conversión de los estados financieros a la nueva normativa vigente; resuelve por unanimidad aprobar los primeros estados financieros expresados bajo **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)**.

5. **RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO FISCAL 2012.-** La Administración de la Compañía, en conocimiento de que los estados financieros de la Compañía del ejercicio económico 2012 arrojan una utilidad líquida de \$ 84.560,58, recomienda que la utilidad antes mencionada no sea distribuida y sea parte de los resultados acumulados de la Compañía. La Junta General de Accionista, resuelve por unanimidad aprobar la recomendación de la Administración de la Compañía.
6. **NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.-** La Señorita Janet Paola García Coelló, recomienda se ratifique en el cargo de Comisario de la Compañía al CPA. Oscar Espinoza Valverde, para el ejercicio fiscal 2013. La Junta General de Accionista, resuelve por unanimidad aprobar la recomendación de la Administración de la Compañía.

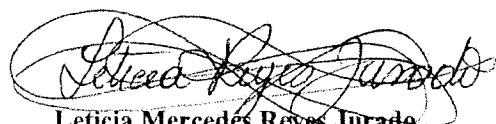
La Presidencia considerando que la Junta General se ha pronunciado y ha adoptado resoluciones sobre los temas constantes en el orden del día, concede un receso de 30 minutos a fin de que se proceda a la redacción del acta respectiva. Transcurrido el tiempo indicado, el Presidente re instala la sesión y solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y Secretario, proceden a firmar esta acta. Siendo las 15H00, se declara terminada esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.



Leticia Mercedes Reyes Jurado
Presidente



Paola Janet García Coello
Secretario



Leticia Mercedes Reyes Jurado
Accionista



Paola Janet García Coello
Accionista